

▶ JORNADA SOBRE

LA UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y LOS BIENES PATRIMONIALES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCESIONES Y DERECHOS DE SUPERFICIE

**FECHA**

28 de abril de 2022

HORARIO (Peninsular)

09.00 a 14.00

EMPLAZAMIENTO

Sala privada de Zoom

ORGANIZA:



COLABORA:



PROGRAMA

09.00 *Presentación*

09.15 *Primera Ponencia.*- La valorización de los bienes de titularidad pública. Tipología de los bienes públicos desde la perspectiva urbanística. Nuevos enfoques en la utilización del dominio público. Complejos inmobiliarios. Servidumbres sobre el dominio público.

César Badorrey Martín.

Subdirector General de Suelo de la Comunidad de Madrid.

10.30 *Segunda Ponencia.*- Los bienes del Patrimonio Municipal de Suelo y el derecho de superficie en la legislación urbanística. Utilización de los bienes del PMS. Calificación de los negocios jurídicos patrimoniales.

Jesús Ignacio Pascual Martín.

Director General de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Madrid.

12.30 *Tercera Ponencia.*- La utilización de los terrenos dotacionales. Configuración jurídica de las dotaciones públicas y privadas. Modos de obtención. Tipología de utilización: contratos de concesión de obra pública versus concesiones demaniales; cesiones entre Administraciones Públicas. Supuestos problemáticos.

Juan Antonio Chinchilla Peinado.

Profesor Titular de derecho Administrativo.

14.00 *Fin de la jornada*

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS.- La utilización de los bienes que integran el patrimonio de las Administraciones Públicas, sea la estatal, las autonómicas o las locales, por parte de terceros plantea nuevos problemas. La jornada da cuenta de las técnicas contractuales, públicas y privadas, así como de las técnicas demaniales que permiten su utilización por terceros, atendiendo a la calificación urbanística asignada por el planeamiento.

DIRIGIDO A.- Operadores urbanísticos, arquitectos, ingenieros, aparejadores, empresas promotoras, constructoras, abogados, registradores, notarios, entidades financieras, empleados públicos y en general a quienes actúen en el mundo del urbanismo.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Revista de Derecho Urbanístico

Tel 91 574 64 11

rdu@rdu.es • www.rdu.es

FORMA DE PAGO

Para suscriptores de RDU: 75 €

Para no suscriptores de RDU: 95 €

• A través de la web:

<https://www.rdu.es/catalogo/index/Cursos-2>

• Transferencia Bancaria a

RDU Revistas Especializadas, S.L.

Banco Santander, C/ O'donnell, 26, Madrid.

IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273

Indicando en concepto:

Nombre del curso + nombre asistente(s)

SE ENTREGARÁN DIPLOMAS DE ASISTENCIA

La sesión se desarrollará de acuerdo con el programa, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. Se llevará a cabo siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.